



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

295222

T

DECRETO N° 818
QUILLÓN, jueves 5 julio 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): LEON GUTIERREZ RAFAELA PAZ

RUT: [REDACTED]

LA PREOBLIGACIÓN ,5-256

LA SUMA DE \$:81.940

Y SON: OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

RAFAELA PAZ LEON GUTIERREZ, PAGO DE FACTURA N° 48, POR INSUMOS ALIMENTICIOS PARA ESC. PEDRO TORRES SABELLE, ADQUIRIDOS VIA OC DE SMC Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010141	Para Personas	81.940		[REDACTED]	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		81.940	[REDACTED]	

TOTALES : 81.940 81.940

DEPTO. EDUCACION MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
JEFE DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

09 JUL 2018

CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 818

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO